

Expediente: 949/20

Carátula: DARUICH ANGELA MARIANA C/ PAOLANTONIO OSVALDO GUSTAVO S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 26/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PAOLANTONIO, OSVALDO GUSTAVO-DEMANDADO/A

27184320059 - SANDOVAL, AUDELINA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 949/20



H101011784167

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: DARUICH ANGELA MARIANA c/ PAOLANTONIO OSVALDO GUSTAVO s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 949/20

San Miguel de Tucumán, 25 de julio de 2024.

Atento al estado de autos y lo informado, previo a todo trámite, notifíquese a Secretaría Administrativa de la Excma. Corte Suprema de Justicia de Tucumán, a fin de que se sirva informar si el comprobante de pago acompañado en la presentación que antecede por la parte requerida, Sr./a. OSVALDO GUSTAVO PAOLANTONIO, D.N.I. 24231970, ha sido debidamente acreditado en la cuenta correspondiente a este Centro de Mediación Judicial, de conformidad con lo establecido en el art. 13 2° párrafo de la Ley 7844 y modificatorias. A conocimiento de la parte requerida.scc

Actuación firmada en fecha 25/07/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.